



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SCHMIDT PAVEZ GUICILA RUTH Rut 01 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 277,778 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES MARZO 2010
 Fecha de Pago : 26/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	28	23/04/2010	277,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		277,778
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	277,778	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	277,778	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		250,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		27,778
Sumas Iguales		555,556	555,556

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,911,000		
Total Comprometido	155,688,515		
Saldo x Comprometer	84,222,485		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Gloria Pazana
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 ADMINISTRACION
 PUCON
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

de n° 37988



GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 28

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**LAS PETUNIAS [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 23 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2010	277.778
Total Honorarios \$:	277.778
10% Impto. Retenido:	27.778
Total:	250.000

Fecha / Hora Emisión: 23/04/2010 11:33



1360873600028878674A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201004231139

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO N° 080 /



TERESA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Abril de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal, a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a veintidós días del mes de Abril de dos mil diez.

INFORME MENSUAL MES DE ABRIL DE 2010

GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ, R.U.T N° [REDACTED], informa que ha realizado durante el mes de Abril de 2010, las siguientes actividades.-

1.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales tradicionales, considerando que se encuentran suspendidos momentáneamente: como requisitos, procesos y tiempos para adquirir un subsidio habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales con **Condiciones Especiales** (Familias Damnificadas a causa Terremoto) según consta en ficha Damnificados luego de visita a terreno Constructor Civil. Importante señalar que este catastro es el que determinará la habilitación de las familias que podrán Postular al Programa de **Mejoramiento de Vivienda o Reconstrucción** de su Vivienda a través del SERVIU.

3.- Digitación de inscripciones e Incorporación a Proyecto Individual Subsidio Habitacional Rural, en la página del MINVU Sistema Computacional RUKAN,

4- Realiza Actualización de Inscripción en sistema RUKAN de familias que cambian de situación socio económico según Ficha Protección Social, como por ejemplo nuevo programa habitacional, estado civil, incorporación de cargas, entre otros.

5.- Realiza calendario de atenciones personalizadas para socios Comité Municipal "Altos de Pucón" a fin de actualizar información grupo familiar, F.P.S., y permanencia en el Grupo Organizado.

6-Entrega orientación a familias interesadas en la compra de vivienda nueva y/o usada que ya han adquirido subsidio durante el 2009 y que aún no lo aplican, a fin que la vivienda cumpla con los requerimientos básicos y se logre concretar la compra, considerando que además, se debe gestionar en el SERVIU el cobro del Subsidio.

7.- Realiza invitaciones y conformaciones autoridades "Ceremonia Entrega Certificados de Subsidios" Mejoramientos de Viviendas Comités Jardines del Claro y Villa Cordillera.

08.- Información general requisitos para Regularización de Propiedad Irregular año 2010.-

09.- De acuerdo a Carta Gantt Programa Vivienda 2010, en su punto N°2, colabora en proceso organización demanda Habitacional Rural (Realiza Planilla social, solicita informes jurídicos, chequear ahorro, inscripción sistema RUKAN, calendario visitas en terreno para habilitación técnica. (ubicación vivienda, situación agua, situación luz)


GUICELA SCHMIDT PAVEZ


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón, Abril 2010.-